



EL RESCATE DEL SABER ANCESTRAL CULTURA, RELIGIÓN Y COSTUMBRE

Gladys Márquez

Representante indígena del pueblo Wayuu

Ponencia presentada en el II Encuentro:
Espiritualidad de la Mujer Latinoamericana 22
al 25 de Septiembre 2005. Mérida- República
Bolivariana de Venezuela

En el pueblo wayúu, se daba con un máximo de respeto, por ser ésta la manera más tradicional y discreta dentro del entorno familiar. La forma más común se manifestaba cuando la niña wayúu comenzaba la etapa de la adolescencia (majayurú-se hizo señorita), conocido también por los alijunas (criollos) como el blanqueo. Ello significa encierro, por un lapso de dos (2) a tres (3) años, dentro de su misma casa, en un lugar muy discreto y bajo el amparo y cuidado de su abuela materna y si fuese el caso de no tener abuela materna, se buscaba a una abuelita de su misma casta. Nadie podía verla durante el encierro a excepción de su madre o la abuelita. Eso se usaba con la finalidad de enseñarle los conocimientos ancestrales, artesanales, culturales, medicinales, espirituales, comportamiento, respeto a sus semejantes y a su familia y conservar su pudor. Le cortaban totalmente el cabello. No se le permitía comer carne de ningún tipo, cuando comenzaba su primer ciclo menstrual, en su defecto se alimentaba con dietas a base de granos, topocho, ayuama, chicha de maíz, ayajaushe y queso blanco de cabras.

El día de su salida era un gran acontecimiento a las doce (12:00) de la noche. La recibían sus familiares deseándole la mayor suerte para el resto de su vida, entregándoles obsequios muy valiosos pertenecientes al entorno familiar y de amigos muy allegados. Entre los obsequios se destacan la tuma (tuumaá) la cornelina (cascuna), los corales (kuru-rassh) saadtapie (piedra de color roja atornasolada).

La alanía es un poder ancestral, cuya facultad representa una fuerza espiritual para el despojo de malas influencias y fuerzas malignas.

El sama samá se usa para desvanecer al enemigo y hacerlo entrar en razón y evitar el enfrentamiento y guerra entre personas o castas. De no utilizarlo ocurren las desgracias, derramamientos de sangre y ello trae como consecuencia el cobro y pago, en dinero o especie para lograr la paz.

El wuashiripia tiene el don divino de la abundancia, la riqueza material, a través de sus ritos, baños y encierros.

La alepa, posee el don privilegiado del amor en las parejas, mediante el rito, el baño y el encierro. Después del encierro no puede salir por el lapso de una semana, para que el viento no se lleve el efecto (la supulain).

Los sueños: permanecen hoy día como una manifestación muy sagrada y de fiel cumplimiento, por parte del soñador o soñadora. Son mensajes o revelaciones de sus ancestros señalándoles el devenir de un acontecimiento para bien o para mal, a personas en particular, a grupos familiares, a comunidades o a pueblos específicos.

Cuando el sueño se revela involucrando a terceras personas el deber del soñador o soñadora, es ir a llevar el mensaje espiritual a esas personas el mismo día de ocurrido, bien temprano por la mañana antes que salga el sol. Este acto por parte del soñador o soñadora salva su responsabilidad moral ante sus an-

cestros o dioses que lo escogieron para cumplir con la sagrada misión de informar el mensaje espiritual. Esta escogencia es considerada como un privilegio divino.

En las diferentes comunidades indígena wayúu, existen las personas que interpretan los sueños, ellos se denominan "piachis" y los alijunas (criollos) los denominan chamanes; a ellos recurren todas las personas involucradas en algún sueño. Después de interpretado el sueño, el involucrado tiene hasta tres (3) días siguientes para ejecutar el mandato del sueño o mandato divino.

Nuestra cultura indígena wayúu es de uso cotidiano y no debe ser mal utilizada por alijunas (criollos) en ciertos actos públicos de manera alegre y fuera del contexto meramente wayúu, tergiversando su contenido y sentido original de la expresión tradicional indígena, tal es el caso más común: el baile del yonna, denominándolo la chicha maya.

En la salud: no se conocían los médicos en medicina tradicional. Los indígenas wayúu consultaban a sus piachis, los cuales están dotados del conocimiento en medicina natural y cuyo origen es ancestral. Por ejemplo: como curar la varicela (lechina), utilizando la rama de maravilla, la molían con sus piedras (especialmente para eso) y la enjuagaban con el agua de la mata ratón, luego le echaban la ceniza de un árbol de madera dura y resistente, como el curarrire (araguaney), ébano o vera. Luego le guardaban reposo por tres (3) días con una dieta sin grasa.



Ilustración: Obra de Arte "Igneo plumaje violáceo" de Gina Briceño.
Fotografía: Syva Diaz.